

5. **Garantía provisional:** 50.000 pesetas.

CIEZA

6. **Obtención de documentación e información.**

Anuncio de contratación de obras

a) **Oficina:** Secretaría General del Ayuntamiento.

b) **Domicilio:** Calle Queipo de Llano, 7; teléfono: 778011; fax: 778661.

c) Podrá obtenerse documentación e información hasta el día anterior a la finalización de presentación de proposiciones.

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Cieza el Pliego de Condiciones de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares para adjudicación por el procedimiento abierto mediante concurso, de los Servicios de Asistencia Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se somete el mismo a información pública durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentar las reclamaciones que se consideren oportunas, en su caso; quedando dicho Pliego a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

7. **Requisitos del contratista.**

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica en los términos de los artículos 155, 16 y 19 de la L.C.A.P. y no estén afectos por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 como prohibitivas para contratar.

Simultáneamente, se convoca concurso, debiendo quedar la licitación pospuesta cuanto resulte necesario, en el supuesto de que contra dicho Pliego se formulen reclamaciones.

8. **Presentación de proposiciones.**

a) **Plazo:** Las proposiciones se presentarán en mano, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9 a las 13 horas, durante los veintiséis días naturales, siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Objeto del contrato: El Excmo. Ayuntamiento de Cieza convoca concurso, en procedimiento abierto, para la adjudicación de los «Servicios de Asistencia Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Cieza».

Plazo de duración del contrato: Doce meses, a partir del día siguiente al de la suscripción del contrato de adjudicación.

b) **Documentación:** Según lo dispuesto en la cláusula 12 del pliego para la contratación.

Presupuesto base de licitación: Cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesetas (4.640.000 pesetas), a la baja, no admitiéndose proposiciones que superen dicho precio.

c) **Lugar:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, calle Queipo de Llano, 7, Blanca-30540.

Garantías:

Provisional: 92.800 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

d) El licitador está obligado a mantener la proposición durante el plazo de 3 meses desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Obtención de la documentación e información: En el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, Plaza Mayor, n.º 1, 30530-Cieza; teléfono: 760800; Fax: 762761; durante el término de presentación de proposiciones.

9. **Apertura de las proposiciones.**

Tendrá lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento a las 12 horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo, plazo y presentación de ofertas:

a) **Modelo de oferta:** El contenido en la cláusula VIII del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que rige la contratación.

10. **Gastos.**

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

a) Los de anuncio que genere el concurso y los preparatorios y de formalización del contrato.

b) **Fecha de presentación:** Durante el plazo de veintiséis días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

b) Los tributos estatales, municipales y regionales que deriven del contrato.

c) **Lugar de presentación:** En el Registro General del Ayuntamiento de 9 a 14 horas.

c) Asumir el pago del I.V.A., que se entenderá incluido dentro del precio de adjudicación.

Apertura de las ofertas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

d) Los de formalización pública del contrato de adjudicación.

Cieza a 17 de marzo de 1997.— El Alcalde accidental, Alfonso L. Castaño Penalva.

Blanca a 12 de marzo de 1997.— El Alcalde.